

RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SALUD Y CONSUMO EN GRANADA DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA: “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS INSTALACIONES CONTRA INCENDIOS DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SALUD Y CONSUMO EN GRANADA, SITA EN AVENIDA DEL SUR Nº 13”, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO, DEL ART. 159.6 DE LA LCSP

EXPEDIENTE Nº: CONTR 2025 397241

PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN: 3.966,94€, IVA excluido, a esta cantidad le corresponde un IVA de 833,06€, por lo que el importe total, IVA incluido es de **4.800,00€**

VALOR ESTIMADO: 11.900,82€, que contempla la modificación del contrato por necesidades del servicio de hasta un 20%, y la posibilidad de prórroga hasta un máximo de 36 meses adicionales.

DISTRIBUCIÓN POR ANUALIDADES (IVA incluido):

ANUALIDAD	PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE
2025	1300020000-G/12S/21301/18-01	600,00€
2026	1300020000-G/12S/21301/18-01	2.400,00€
2027	1300020000-G/12S/21301/18-01	1.800,00€

Duración: 24 MESES

Fecha de Inicio Prevista: 1 de septiembre de 2025

Vistas las actuaciones precedentes, y una vez fiscalizado de conformidad por la Intervención Provincial el presente Expediente de Contratación, conforme a lo determinado por el art. 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y de acuerdo con las competencias que tengo delegadas en materia de gestión económica y de contratación administrativa por Orden de la Consejería de Salud de fecha 21 de diciembre de 2015 (BOJA nº 251, de 30/12/2015), por la que se delegan competencias en los titulares de los órganos directivos de la Consejería,

RESUELVO

- 1º Aprobar el Expediente de Contratación.
- 2º Aprobar el gasto correspondiente.



INDALECIO SANCHEZ-MONTESINOS GARCIA		14/08/2025 10:34:11	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw3O69vi2a1Y51U1446I6eL23K3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



3º Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas del Expediente.

4º Abrir el procedimiento de adjudicación por el procedimiento abierto simplificado abreviado y tramitación ordinaria.

EL DELEGADO TERRITORIAL

Indalecio Sánchez-Montesinos García

INDALECIO SANCHEZ-MONTESINOS GARCIA		14/08/2025 10:34:11	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw3O69vI2a1Y51U1446I6eL23K3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	